



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2020
MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020





Estadística del día 23 de septiembre de 2020	
Acta de la junta previa	1
Junta de Coordinación Política	3
Mesa Directiva	1
Dictamen a discusión	4
Dictamen de proposición con punto de acuerdo	5
Intervención de legislador	1
Asuntos	15



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 23 de septiembre de 2020

I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 22 de septiembre de 2020.
----------------	---

II. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por los que se modifica la integración de comisiones.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política somete a la consideración del Pleno, las siguientes modificaciones en la integración de comisiones:

- 1) el Sen. José Alberto Galarza Villaseñor (MC), causa alta como Secretario en la Comisión de Estudios Legislativos; Primera; y, como integrante en la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, en sustitución del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez (MC); y,
- 2) que el Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez (MC) causa alta como integrante de la Comisión de Defensa.

Trámite	En votación económica se aprueba
----------------	----------------------------------

2. Por los que se modifica la integración de comisiones.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política somete a la consideración del Pleno, las siguientes modificaciones a la integración de comisiones:



- 1) la Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel (PRI) causa baja como Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología; y, alta como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe;
- 2) la Sen. Claudia Edith Anaya Mota (PRI) causa alta como Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología; y, pasa a ser integrante de la Comisión de Justicia, en sustitución de la Sen. Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI);
- 3) la Sen. Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI) causa alta como Secretaria de la Comisión de Justicia, en sustitución de la Sen. Claudia Edith Anaya Mota (PRI);
- 4) la Sen. Verónica Martínez García (PRI) causa alta como integrante de las comisiones de Relaciones Exteriores, América del Norte; de Hacienda y Crédito Público; de la Defensa Nacional; y, como suplente en la Comisión Especial de seguimiento a la implementación del T-MEC. Asimismo, causa baja como integrante en la Comisión de Juventud y Deporte;
- 5) la Sen. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) causa alta como integrante en la Comisión de Turismo;
- 6) el Sen. Mario Zamora Gastélum (PRI) causa alta como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y,
- 7) la Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado (PRI) causa alta como integrante de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.

Trámite En votación económica se aprueba

3. Por el que se establece el calendario y las normas para llevar a cabo las comparecencias de las y los funcionarios públicos, en el marco del análisis del II Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador.

Síntesis:

El órgano de gobierno, en el marco del análisis del II Informe de Gobierno del Presidente de la República, acuerda citar a comparecer ante el Pleno, a los siguientes funcionarios:

- Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda y Crédito Público, 6 de octubre de 2020;



- Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, 13 de octubre de 2020;
- Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, 14 de octubre de 2020;
- Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, por definir; y,
- Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, por definir.

Las comparecencias que se realizarán en las comisiones respectivas son las siguientes:

Olga Sánchez Cortero, secretaria de Gobernación, 23 de septiembre de 2020;

Javier May Rodríguez, secretario de Bienestar, 29 de septiembre de 2020;

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud; Juan Antonio Ferrer, director General del INSABI; y, José Alfonso Novelo Baeza, titular de la COFEPRIS, 30 de septiembre de 2020;

Zoé Robledo Aburdo, director General del IMSS; Luis Antonio Ramírez Pineda, director General del ISSSTE, por definir;

Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, por definir;

Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo, por definir;

Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, por definir; y,

Norma Rocío Nahle García, secretaria de Energía, por definir.

Asimismo, comunica que se coordinará con las dependencias correspondientes la disponibilidad de agenda para la asistencia a las comparecencias de los funcionarios que están por definirse, misma que será comunicada oportunamente al Pleno. Por último, advierte que se podrá determinar lo conducente en caso de que la dinámica de los trabajos legislativos haga necesaria la modificación de las fechas señaladas.

Trámite	En votación económica se aprueba
----------------	----------------------------------



III. MESA DIRECTIVA

1. Acuerdo que contiene una fe de erratas a la -Convocatoria Pública para integrar el Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República-, aprobado el 15 de septiembre de 2020.

Síntesis:

El órgano senatorial de selección propone una Fe de Erratas a la Convocatoria pública para integrar el Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República, aprobada el 15 de septiembre de 2020, en los siguientes términos:

Dice:

Décima Primera: Las personas designadas como integrantes del Consejo Ciudadano durarán en su encargo cinco años improrrogables y serán renovados de manera escalonada.

Debe decir:

Décima Primera: Para la designación de los integrantes del Consejo Ciudadano se observará la siguiente fórmula de escalonamiento: dos personas integrantes que durarán tres años en sus encargos, dos personas integrantes que durarán cuatro años en sus encargos y una persona integrante que durará cinco años en su encargo.

Trámite	En votación económica se aprueba
----------------	----------------------------------

IV. DICTAMEN DE PRIMERA LECTURA

1 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 5 de septiembre de cada año como "Día Nacional de la Mujer Indígena"

Síntesis:

Declarar el 5 de septiembre de cada año como "Día Nacional de la Mujer Indígena", con el fin de promover los derechos a la no discriminación, la igualdad y la participación de las mujeres indígenas.



Trámite | Queda de primera lectura

2 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales.

Síntesis:

Establecer que el acceso a las playas no podrá ser restringido ni condicionado y sancionar a las personas propietarias de terrenos que impidan el libre tránsito hacia las playas cuyo acceso se encuentre en su propiedad.

Trámite | Queda de primera lectura

3 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley General de Salud; y de la Ley General de Educación

Síntesis:

Precisar la obligación de padres, madres y tutores de garantizar la vacunación obligatoria de las niñas, niños y adolescentes bajo su cargo.

Trámite | Queda de primera lectura

V. DICTAMEN A DISCUSIÓN

1. Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Síntesis:

Establecer que las autoridades de los tres órdenes de gobierno procurarán la instrumentación de mobiliario para el estacionamiento de bicicletas y de otros vehículos impulsados por tracción humana en los edificios que ocupan.

Trámite | En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular



A Favor: 88 En contra: 0 Abstenciones 0 Túrnese al Ejecutivo federal para los efectos del artículo 72 constitucional.

2. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3, 4, 5, 7, 11 y 125 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Síntesis:

Fortalecer la protección a las niñas, niños y adolescentes al reconocer la primera infancia, por vez primera, como el periodo comprendido de los 0 a los 6 años.

Trámite	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular a favor: 101 En contra: 0 Abstenciones 0 Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales
----------------	---

3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil Federal.

Síntesis:

Prohibir el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario a niños, niñas o adolescentes.

Trámite	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular a favor: 93 en contra: 0 abstenciones 0 Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales
----------------	--

4. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

Síntesis:

Se busca reducir los accidentes carreteros por el uso de dispositivos electrónicos mientras se conduce.



Trámite	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular a favor: 95 en contra: 0 abstenciones 0 Túrnese al Ejecutivo federal para los efectos del artículo 72 constitucional
----------------	--

VI. DICTÁMENES CON PUNTOS DE ACUERDO.

1. Por el que recomienda a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán a que entablen un convenio amistoso para dirimir la controversia suscitada entre sus límites territoriales.

Trámite	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

2. Por el que exhorta al titular de la Secretaría de Economía a actualizar la norma relativa a los dispositivos de seguridad esenciales en vehículos nuevos-especificaciones de seguridad, atendiendo a los estándares internacionales de los parámetros de seguridad respecto de vehículos nuevos comercializados en México.

Trámite	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

3. Por el que exhorta a diversas autoridades a implementar, revisar y, en su caso, ajustar los protocolos de prevención y de actuación sobre situaciones de acoso o violencia escolar.

Trámite	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

4. Dictamen por el que exhorta al titular del Poder Ejecutivo de Nuevo León para que implemente estrategias, planes y programas en materia de seguridad y cultura vial a través del Observatorio Ciudadano de Seguridad Vial, el Instituto de Control Vehicular y el Instituto de Movilidad y Accesibilidad de la entidad y se ordena su comunicación.

Trámite	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------



5. Dictamen que da por concluido el proceso legislativo del exhorto por el que se solicitaba analizar el proyecto de decreto por el que se reforman diversos ordenamientos en materia de calidad e inocuidad de la leche, comuníquese a los promoventes, se ordena su baja y archívese da por totalmente concluido e informar al congreso de Jalisco.

Trámite Aprobado en votación económica

VIII.INTERVENCIÓN DEL LEGISLADOR

1. Para referirse a diversos asuntos de carácter general durante la sesión ordinaria del 23 de septiembre 2020.

Trámite Desahogado:

SIENDO LAS 15:36, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

